

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 452 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 18 SEP 2019

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir copia certificada de la Nota N° 018/19 – Letra: D.I.P. /SEC. LEG, Registro de Presidencia N° 4226/19, mediante la cual se adjuntan copias autenticadas de las Resoluciones de Cámara N° 105/19, N° 106/19, N° 166/19 a la N° 215/19, inclusive.

Todo ello dado en Sesión Ordinaria del día 29 de Agosto de 2019.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente

Agregado:
Lo indicado en el texto


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana BERTONE
SU DESPACHO

DIRECCION GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
19 SET. 2019	
HORA: 11:00	RECIBIÓ:

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.L.y T.